



Procesan al P. Jesús Olmedo y a cuatro luchadores sociales

Pequeños productores de La Quiaca cortaron el puente internacional Horacio Guzmán, que une Villazón (Bolivia) con La Quiaca, exigiendo la presencia de las autoridades del Senasa y del Ministerio de Desarrollo de la Nación, ante la muerte -por utilizar vacunas en mal estado proporcionadas por el Senasa- del ganado de la zona. Los pobladores con el corte exigían ser indemnizados y que además se atiendan los puntos solicitados al Presidente Kirchner (ver Petitorio).

En el corte también estaban integrantes de la Comisión de Desocupados, los Sin Techo, vecinos y religiosos de la Prelatura de Humahuaca con el P. Jesús Olmedo al frente de la protesta. El 29 de octubre, cuando se estaba por desalojar el puente un grupo de camioneros -en supuesta complicidad- con la gendarmería agredieron a golpes a los pobladores que pacíficamente ocupaban el puente.

A su vez el Juez Federal Nº 2, Dr. Horacio José Aguilar, dictó el procesamiento por violación al Código Penal art. 194, al P. Jesús y otros cuatro laicos más.

La represión ejercida al justo reclamo de hombres, mujeres y niños, no fue la respuesta esperada, en una región donde la desocupación es del 56% y la situación sanitaria, alimentaria y habitacional es crítica.

Si agregamos a la pobreza y exclusión económica el trato fóbico y discriminatorio de las autoridades civiles y de gendarmería hacia el pueblo de la puna vemos que la injusticia es mayor. Nos sumamos al urgente reclamo por dignidad, justicia y el fin de la persecución judicial a los hombres y mujeres que resisten alertas y movilizados.

(H.M.)

Presidente, que esta no es la Argentina que usted desea reconstruir al lado de su pueblo sufrido, olvidado y excluido.

Por todo lo expuesto, en Asamblea General se decide elevar el siguiente petitorio:

1) Mil puestos de trabajo del Programa Manos a la Obra con una ayuda económica de 350 pesos de sueldo.

2) Que con estos puestos se construyan quinientas viviendas sociales para familias de escasos recursos, incluyendo las solicitadas por la Comisión de Desocupados y el Movimiento Sin Tierra, y la terminación de las treinta construidas en "José María Bernal", a las que les falta la red de agua y de cloacas.

3) Que se aumenten los Programas Jefes y Jefas de Hogar a doscientos cincuenta pesos.

4) Que se solucione en tiempo perentorio el problema de la falta de agua en nuestra ciudad, habida cuenta de que nuestras autoridades hacen caso omiso de la situación de muchos barrios afectados.

5) Quinientas pensiones graciales, que ya han sido gestionadas hace dos años y de las que hasta la fecha no se tienen novedades.

6) Becas de estudio para estudiantes secundarios y terciarios.

7) Fondo especial para las mismas, proveniente de los sueldos onerosos de los políticos.

8) Entrega de las tierras a las comunidades aborígenes.

9) Que se regularicen los impagos del Programa Jefes y Jefas de Hogar y PEC.

10) Un camión de mercaderías para paliar la crítica situación de los desocupados.

Esperamos recibir respuesta a nuestros pedidos en un plazo no mayor a quince días, con la esperanza de no volver al pasado, ni al uso de medidas de fuerza para reivindicar nuestros derechos amparados como personas y como hijos de Dios. Nos declaramos desde este momento en estado de alerta y movilización.

Saludamos muy atentamente.-

*P. Jesús Olmedo, Comisión de Desocupados,
Asamblea General de la ciudad de La Quiaca.*